

dúplex en venta Llanes, Oriente



Exclusiva vivienda en una segunda planta con 131 m² construidos (87 m² en planta principal y 44 m² en buhardilla), que combina amplitud, luz natural y una ubicación inmejorable. Su orientación sur y las vistas abiertas a la sierra del Cuera aportan una luminosidad excepcional durante todo el día.~~La planta principal ofrece un elegante y amplio salón-comedor con escalera de madera que añade calidez, cocina totalmente reformada con acceso directo a una agradable terraza, un dormitorio de generosas dimensiones con armario empotrado y un baño completo con plato de ducha. En la planta superior, la buhardilla alberga dos acogedoras habitaciones y un segundo baño, también reformado, creando un espacio independiente ideal para familia o invitados.~~La vivienda incluye plaza de garaje en el mismo edificio, un valor diferencial en la zona. Una propiedad única, perfecta tanto como residencia habitual como para disfrutar de escapadas junto al mar.~~Contacta con nosotros para más información.~Estaremos encantados de ayudarte a descubrir tu próximo hogar en Llanes !!!!~En cumplimiento de las obligaciones de información previstas en la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de ~servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, se hace ~constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se ~desglosan a continuación:~• Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Se aplicará el tipo impositivo vigente en la ~Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (generalmente el 8% (CÁLCULO ___), sin ~perjuicio de tipos reducidos del 3%, 4%, aplicables según las circunstancias personales del ~comprador o las características del inmueble. El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia ~de Catastro o el precio de venta, aquel que resulte superior.~• Gastos de Notaría: Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado ~en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel ~Notarial.~• Gastos de Registro: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel ~oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que ~se aprueba el arancel Notarial.~• Gastos de gestión (gestoría): Los gastos derivados de la tramitación administrativa de la ~compraventa, incluyendo la presentación y liquidación de impuestos y la inscripción en el Registro ~de la Propiedad, serán asumidos por la parte compradora, en caso de que decida encargar ~dichos trámites a un profesional, siendo su importe variable en función del profesional o entidad ~designada para su realización.~• Honorarios Agencia del comprador: Se informa que eventualmente, podrían existir honorarios ~profesionales a cargo del adquirente, en aquellos casos, en que se hubieran contratados servicios ~de encargo de compra (PSI), Personal Shopper Inmobiliario. NO VINCULADOS AL PRECIO DE ~COMPRA.~Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del ITP en el

~Principado de Asturias, puede consultar el portal oficial de los Servicios Tributarios del Principado de ~Asturias en el siguiente enlace:~ (utilice el formulario para contactar)

gegevens woning

Hispacasas **6368852**
id:
referentie: **3555_05667**
nabij of in: **Llanes**
regio: **Oriente**
woningtype: **dúplex**
kamers: **3**
opp. woning: **131 m2**
opp. terrein: **- m2**
prijs: **€ 370.000**

contact

makelaar: **Remax Vetusta**
naam: **inmovilla 9524**
spreekt: **niet opgegeven**
telefoon: **+34985061778**